



XLIX Legislatura

**DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

Nº 636 de 2021

S/C

Comisión de
Derechos Humanos

ASUNTOS VARIOS

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 6 de octubre de 2021

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Oscar Amigo Díaz.

Miembros: Señoras Representantes María Fajardo Rieiro y Verónica Mato y señor Representante Carlos Testa.

Secretaria: Señora Ma.Cristina Piuma Di Bello.

=====II=====

SEÑOR PRESIDENTE (Óscar Amigo Díaz).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Antes de dar paso a la primera delegación, quiero adelantarles algunas informaciones relativas a la agenda.

Como es sabido, habíamos convocado al Ministerio de Salud Pública y a ASSE para considerar los temas planteados por el colectivo Memoria en libertad. En el caso de ASSE, concurriría una delegación el próximo miércoles.

Por otro lado, entendemos conveniente convocar a la División de Políticas de Género del Ministerio del Interior, y si están de acuerdo haremos la convocatoria también para el próximo miércoles.

Además, cabe la posibilidad de invitar a una tercera delegación, que sería la Federación de Funcionarios de Salud Pública, que nos han planteado algunos temas relacionados con las colonias psiquiátricas y ciertas cuestiones salariales. Ello implicaría realizar una reunión más extensa de la Comisión, por lo que estamos proponiendo comenzar nuevamente a la hora 12.

SEÑORA REPRESENTANTE FAJARDO RIEIRO (María).- La señora diputada Nibia Reisch también nos hizo una solicitud.

SEÑOR PRESIDENTE.- Así es, y la estamos analizando. Lo que pasa es que se nos haría un poquito difícil recibir a cuatro delegaciones. En todo caso, lo vemos; yo se los comunico con tiempo, para trabajarlo entre todos.

Por último, habrán visto que nos llegó una comunicación formal de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación Argentina. El secretario Horacio Pietragalla nos anunció que vendrá al país en visita protocolar en el marco de las relaciones con el Estado argentino, y nos consultó acerca de la posibilidad de ser recibido por esta Comisión. Por eso, proponemos reunirnos en forma extraordinaria el miércoles 27 de octubre, para recibir a este dignatario de una nación amiga del Uruguay, que -reitero- nos expresó formalmente su interés por reunirse con esta comisión del Parlamento, que no es especial, sino permanente.

Se va a votar la realización de una reunión extraordinaria a tales efectos.

(Se vota)

——Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

SEÑOR REPRESENTANTE TESTA (Carlos).- Me llegó -supongo que a todos- una solicitud de audiencia del Suntma (Sindicato Único de Trabajadores del Mar y Afines) para considerar el tema de salir de la órbita de Prefectura. Por supuesto que estoy dispuesto a recibirlos con mucho gusto, y tal vez sucedió algo en relación con derechos humanos que yo desconozco, pero es posible que esta temática corresponda más a la Comisión de Legislación del Trabajo o a la de Defensa Nacional. Estamos de acuerdo con brindar todo el asesoramiento que se nos solicite, pero me suena un poco extraño a esta Comisión ese pedido.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si están de acuerdo, podríamos recibirlos por cortesía, y según lo que nos planteen, señalarles la posibilidad de que sean recibidos por otras comisiones o de que nosotros tratemos el asunto en conjunto con ellas.

SEÑOR REPRESENTANTE TESTA (Carlos).- Yo mencioné la Comisión de Defensa Nacional porque están en la órbita de la Prefectura, que es la que tiene los

medios para intervenir ante cualquier suceso que ocurra a bordo de un barco. Por eso, también hay un tribunal de conducta al cual estamos todos los marinos sujetos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Me acota la secretaria que un cambio de este tipo requiere iniciativa del Poder Ejecutivo; por lo tanto, también tendríamos que tomar contacto con la repartición correspondiente a partir de los insumos que nos brinde la delegación.

Si están de acuerdo, los recibimos con la posibilidad de pivotar con otras comisiones.

(Apoyados)

SEÑORA REPRESENTANTE FAJARDO RIEIRO (María).- Quisiera saber si tenemos algo para resolver con respecto a todas las delegaciones y personas que hemos atendido.

SEÑOR PRESIDENTE.- En el caso del protocolo relativo a las personas ausentes podría haber alguna salida legislativa.

Lo referente al colectivo Memoria en libertad lo vamos a resolver de alguna manera hoy.

En cuanto a los asentamientos, elevamos notas a los ministerios de Salud Pública y de Vivienda y Ordenamiento Territorial. Cumplimos con ese cometido, y puede ser interesante averiguar qué sucedió con eso.

SEÑORA REPRESENTANTE MATO (Verónica).- ¿Qué sucedió con el planteo de la Comunidad Hepatitis C?

SEÑOR PRESIDENTE.- La delegación que nos visitó manifestó su preocupación porque la legislación de 2019 no les significara una limitación o impedimento en la importación del medicamento genérico.

Pudimos tomar contacto con algunos de los promotores de la ley en aquel momento. Estamos hablando de una ley que, en buena medida, ordena las formas de relacionamiento de las organizaciones, de los pedidos que se hacen al Ministerio de Salud Pública sobre varios aspectos. Ordena una serie de elementos institucionales que van mucho más allá de lo que pasa puntualmente con la hepatitis c. De todas formas, la intención nunca fue limitar ninguna de las posibilidades que existían. Capaz que podemos colaborar con un espacio de interpretación de la ley que pueda facilitar la importación y, a su vez, con que puedan conversar con las autoridades del Ministerio de Salud Pública, de manera de tener este conocimiento previo. Quizás haya un problema de interpretación de la ley vigente y exista más de una biblioteca, como ocurre a menudo. Nosotros nos hemos acercado a algunos abogados y a personas que tenían cierta autoridad en el Ministerio de Salud Pública, y nos parece que nos pueden acercar una visión sobre esto. Si bien tal vez no podamos ofrecerles una salida concreta y determinante, quizás podamos abrirles una ventana de intercambio con el Ministerio de Salud Pública, que los ayude a solucionar el problema. Ese es un avance que podemos propiciar desde acá.

ASUNTOS ENTRADOS

ACTA N° 40

-Sra. Iris Brenda Umpiérrez. Solicitud de audiencia. Plantea una serie de irregularidades vinculadas a la línea telefónica ANTEL.

(Se remite con fecha 30 de agosto de 2021).

-Documentación remitida por la Comunidad Hepatitis C. Uruguay.

(Se remite con fecha 1º de setiembre de 2021).

-Dra. Beatriz Leivas, caso Balcedo – Burgueño. Abogada defensora del señor Burgueño. Entrega documentación sobre el caso.

(Se remite con fecha 13 de setiembre de 2021).

-Denuncia (anónima: figura dirección de correo electrónico como Eduardo González) a la patronal de la empresa de la Cantina del Poder Legislativo, por malos tratos hacia las empleadas y el no cumplimiento de los protocolos sanitarios.

(Se remite con fecha 13 de setiembre de 2021).

-El Ministerio de Defensa Nacional invita a la Comisión de DD.HH. de la Cámara de Representantes, a participar en la presentación sobre "Política de Protección a la Niñez para el Personal Desplegado en Misiones de Paz de Naciones Unidas", desarrollada en Uruguay.

(Se remite con fecha 13 de setiembre de 2021).

-Copia de la VT de las palabras pronunciadas por la señora Representante Nacional Cecilia Bottina, referidas a la persistencia de la violencia de género.

(Se remite con fecha 16 de setiembre de 2021).

-La Oficina en México de la Alta Comisionada de las UN para los DD.HH. y el Grupo de Trabajo sobre la cuestión de los DD.HH y las empresas transnacionales y otras empresas invita a participar del VI Foro Regional sobre las empresas y los DD.HH para América Latina y el Caribe.

(Se remite con fecha 20 de setiembre de 2021).

-La Embajada de la República Argentina solicita encuentro con los miembros de la Comisión de DD.HH., por la visita del Sr. Secretario de DD.HH del Ministerio de Justicia y DD.HH de la República Argentina D. Horacio César Pietragalla Corti, que se encontrará en la ciudad de Montevideo entre los días 26 y 28 de octubre del corriente.

(Se remite con fecha 20 de setiembre de 2021).

-Sr. Edgar Hornos pone en conocimiento de la Comisión denuncia presentada ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. (Esta Secretaría no tiene antecedentes al respecto).

(Se remite con fecha 22 de setiembre de 2021).

-Solicitud de audiencia por parte de la Secretaría de Presupuesto y Salud de la Federación de Funcionarios de Salud Pública (FFSP).
(Se remite con fecha 22 de setiembre de 2021).

-Sra. Representante Nacional, Nibia Reisch solicita audiencia, con el fin de saber sobre el proyecto de ley "Violencia y Acoso de Niños y Adolescentes". Carpeta Nº 689/2020, que se encuentra a estudio de la Comisión.

(Se remite con fecha 28 de setiembre de 2021).

-La Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) en alianza con los Gobiernos de Honduras y de Francia, invitan a participar del evento virtual "Derechos económicos de las mujeres en la reactivación post- COVID: Brechas jurídicas y áreas de concentración", el día miércoles 29 de setiembre de 2021.

(Se remite con fecha 28 de setiembre de 2021).

-La Secretaría de la Cámara de Senadores remite Oficio Nº 238/2021, de la Junta Departamental de Maldonado.

(Se remite con fecha 28 de setiembre de 2021).

-Oficio Nº 588/21 de la Junta Departamental de Soriano.

(Se remite con fecha 28 de setiembre de 2021).

-Invitación de ONU. Conversatorio barreras en el acceso a la justicia personas LGBTI, miércoles 29 de setiembre de 2021.

(Se remite con fecha 28 de setiembre de 2021).

-Conversatorio "Empresas Transnacionales y obligaciones de DD.HH. (Invitación de la Institución Nacional de DD.HH y Defensoría del Pueblo).

(Se remite con fecha 2 de octubre de 2021).

-El INISA y el Programa Sembrando, en el marco del programa "Sembrando nuestra huerta", invita a la inauguración de la Huerta en Colonia Berro. Martes 5 de octubre.

(Se remite con fecha 2 de octubre de 2021).

-Versión taquigráfica de las expresiones del suplente de Edil, en uso de la Banca, Marcelo González, de la Junta Dptal. de Maldonado, referidas a la importancia de la conmemoración del mes de la diversidad. (152586).

(Se remite con fecha 4 de octubre de 2021).

-Solicitud de audiencia por parte del SUNTMA.

(Se remite con fecha 4 de octubre de 2021).

-Solicitud de audiencia Red de Apoyo al Migrante.

(Fue solicitada a través del Sr. Presidente de la Comisión, remitida a la Secretaría de la Asesora Parlamentaria, el día 4 de octubre de 2021).

-Documentación con información de la Red de apoyo al migrante.

(Se remite con fecha 5 de octubre de 2021).

Sala de la Comisión, 6 de octubre de 2021.

